



COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO

Legislatura N° 373
Sesión 268ª, ordinaria
Lunes 14 de julio de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 20638, de la Corporación, por el cual se comunica la aprobación en general del proyecto de ley que modifica la ley N° 20.084, que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal, para fortalecer la respuesta sancionatoria frente a conductas consideradas de especial gravedad, correspondiente al boletín N° 15.589-07; y remite las indicaciones presentadas en Sala.

Boletín: [15589-07](#)

2.- Se han recibido los siguientes reemplazos para la sesión de hoy:

El Diputado Jaime Mulet Martínez reemplazará a la diputada Karol Cariola Oliva.

3.- Solicitud de la diputada señora Ahumada, con la finalidad de que puedan extenderle invitaciones en lo posible en la próxima sesión de la Comisión de Constitución al Fiscal Nacional Ángel Valencia Vásquez y al Fiscal regional de Antofagasta señor Juan Castro Bekios, para el PL de su autoría N° 16773-07, que se está discutiendo en esta Comisión.

4.- Correo a solicitud de la Diputada señora Fríes, por el cual solicita se invite a las siguientes personas e instituciones con el fin de exponer en el estudio en general del Boletín 17.637-07 que "Modifica el Código Penal con el objeto de tipificar el delito de reclutamiento de menores de edad para cometer ilícitos, por parte de asociaciones delictivas o criminales":

- Ministerio Público.
- Defensoría Penal Pública
- Cristobal Weinborn, Director del Centro UC para la Seguridad Pública (+569 9663 2544)

5.- Correo electrónico por especial encargo del Sr. Christian Valenzuela Lorca, Jefe de Gabinete de la Ministra Secretaria General de la Presidencia, que viene en excusar a la Ministra Macarena Lobos Palacios de la invitación que le extendiera la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, sesión a realizarse hoy, a las 13:00 horas en la Cámara de Diputadas y Diputados, en Valparaíso. Lo anterior, debido a motivos de agenda, contraídos con anterioridad. Esperando vuestra comprensión, hace saber que la Ministra Macarena Lobos agradece la invitación y manifiesta su compromiso permanente de colaborar con las tareas de la Comisión.

6.- Correo electrónico del Ministerio del Interior, por el cual se excusa de no poder asistir el señor Ministro, por compromisos agendados previamente.

Asistirán:

Sra. Alexandra Álvarez, asesora legislativa.

Sr. Laura Mancilla, coordinadora legislativa,

7.- Correo electrónico de Instituto Libertad, por el cual se confirma la asistencia telemática de:

Sr. Pablo Rodríguez, Cientista Político.

8.- Oficio SG N° 27/2025, del Senado, por el cual responde a oficio 159 de la Comisión, y remite.

Copia oficio Fiscalía N° 38-2020 de 06-08-2020.

Copia Oficio PT-9/2020 de 19-08-2020.

Copia Acuerdos de la H. Comisión de Régimen Interno del Senado de 17-01-2007, 06-10-2010 y 17-08-2020.

Copia oficio 50/ R.I. 2020 de 01-08-2020.

9.- Oficio Reservado N° 3970 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, sobre Glosa 7, programa 1, del SENAME, mayo del año 2025.

10.- Oficio N° 052 del SENAME, referido a informe glosa 1, Ley de presupuestos 2005.

11.- Oficio N° 4270 del SML, referido a Segundo Trimestre partida 10, Glosa 11 del SML.

12.- OFICIO DEN N° 200/2025, de la Fiscalía Nacional del Ministerio Público, referido a Glosa N°17 de Programa para el Ministerio Público, del año 2025.

13.- Correo electrónico de Edison Gallardo Llanos, Trabajador Social, ante la actual discusión parlamentaria sobre la reforma a los Tribunales de Familia —hoy radicada en la Comisión de Constitución—, solicitan formalmente ser considerados para participar en el proceso de audiencias a organizaciones de la sociedad civil. Hace presente que cuentan con un equipo interdisciplinario de expertos que puede aportar indicaciones concretas en materias que resultan clave para mejorar el funcionamiento del sistema de justicia de familia en Chile.

14.- Correo electrónico del señor Jhonny Marquina, Secretario Administrativo de APRAJUD, por el cual solicitan muy respetuosamente que se les autorice el ingreso a la próxima reunión de la Comisión.

15.- Correo electrónico de Sebastián Hernández Ortiz Estudiante de Derecho Universidad de Concepción, Campus Chillán., por el cual solicita que su investigación sobre el proyecto contenido en el Boletín N° 17541-07, que modifica la Carta Fundamental en materia de requisitos para ser electo Presidente de la República, pueda ser formalmente registrada como aporte académico en el contexto del proyecto, y expresar también que propone reformas concretas al sistema chileno sobre capacidad para ser jefe de estado y sus fundamentos constitucionales.

Hace presente su disposición para colaborar con el proceso legislativo, ya sea compareciendo ante la Comisión o la remisión de un informe técnico más desarrollado si se estimara pertinente.
